

	ACUERDOS DEL ACTA de la Comisión Intercentro Facultad Ciencias de la Salud UMA-Centro Adscrito Ronda	Centro de Enfermería  "Virgen de la Paz" Adscrito a la Universidad de Málaga
---	---	---

Acuerdos adoptados en la sesión de 18 de octubre de 2021

- Aprobación, del acta de la sesión anterior del 15 de junio de 2021. Tras la subsanación y corrección de los apellidos de José Carlos Canca Sánchez, y a D^a Nieves Bel Peña, que debe aparecer como Comisión como Directora de Enfermería del Área de Gestion Sanitaria de Serranía de Málaga.
- Se acuerda ser proactivo y ofrecernos a colaborar con las instituciones, Rectorado de la universidad de Málaga y Ayuntamiento de Ronda con todo lo que sea necesario y enviar al Vicerrector de Estudios las actas de esta comisión para que sea conocedor de la situación en todo momento, para la elaboración de un convenio actualizado entre las dos instituciones incluyendo las nuevas normas que se describen en Real Decreto 640/2021, de 27 de julio que planteen soluciones a las necesidades de Centro Virgen de la Paz de Ronda ofreciendo un soporte político y estructural por parte del las instituciones.
- Se propone que para los cursos de formación organizados por la biblioteca, se informara a los alumnos del centro de Enfermeria Virgen de la Paz a través d la Directora Académica, y ésta a su vez de la Coordinadora academica, para que puedan ser beneficiarios de dicha formación.
- Se propone que los derechos y deberes del profesorado sean contemplados en el nuevo convenio de colaboración UMA-Ayuntamiento de Ronda.
- Se acuerda a petición de la Presidenta de la Comisión, para mayor efectividad de estas reuniones las actas sigan el siguiente proceso de aprobación:
 - 1) El borrador del Acta de cada reunión, será enviado a cada miembro de la comisión por correo electrónico por parte de la secretaria de actas de la Comisión tras la celebración de cada reunión en un espacio de 48/ 72 horas.
 - 2) Los miembros de esta comisión deberán en el espacio de una semana leer el acta, aportar sus correcciones en el caso que las hubiera o simplemente contestar mediante correo electronico que están de acuerdo con su aprobación.
 - 3) Transcurrido este período de tiempo y reunidos todos los correos-e de todos los miembros asistentes con la confirmación de aprobación, la Presidenta de la Comisión y la Secretaria, darán el acta por aprobada.
 - 4) La Presidenta de la Comisión enviara al Vicerrectorado de Estudios las actas aprobadas para su consideración con copia a la Secretaria de esta Comisión que enviara a las secretaría de los Centros el resumen de acuerdos adoptados de cada reunión para su publicación y difusión en la pagina Web de cada centro.



**ACUERDOS DEL ACTA de la Comisión
Intercentro Facultad Ciencias de la
Salud UMA-Centro Adscrito Ronda**

Centro de Enfermería



"Virgen de la Paz"
Adscrito a la Universidad de Málaga

- Se propone y acuerda la fecha de la próxima reunión, 7 de febrero de 2022, a las 10:00 horas, no existiendo en principio ningún inconveniente por parte de los asistentes.

Málaga, 18 de octubre de 2021

La secretaria

Fdo. Ines Mª Smith Fernández

La directora del Centro Adscrito de Enfermería "Virgen de la Paz" de Ronda